

¿Qué es el OSEL?

Es un instrumento de permanente investigación, producción, análisis y difusión de información de la realidad laboral y formativa del mercado de trabajo.

Servicios del OSEL

- * Brindar información relevante y oportuna a los agentes sociales sobre el mercado de trabajo y mercado formativo.
- * Acceso al sistema de información estadística social, económica y laboral de la región, a través de publicaciones especializadas.
- * Talleres de sensibilización para la interpretación y uso de la información de la realidad económica, social y laboral.
- * Atención de consultas sobre información estadística referida al contexto regional.

Publicaciones

- * Estudios e investigaciones.
- * Fichas de seguimiento regional.
- * Notas de prensa.
- * Boletines Socio Económico Laborales.
- * Trípticos Socio Económico Laborales.

Calle Los Picaflores 130- Urb. El Carmen; Arequipa
054 - 241076 Anexo 23
Búscanos en facebook:

OSEL Arequipa

osel@regionarequipa.gob.pe
www.trabajoarequipa.gob.pe



La productividad en las MYPES

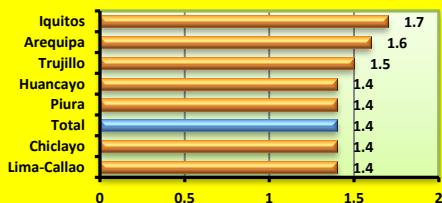
El índice de productividad se explica de la siguiente manera:

“Por cada 100 unidades monetarias invertidas en el consumo intermedio⁵ se obtiene un margen de producción mayor a éste, cuanto mayor sea el margen, mayor productividad se obtiene”⁶.



Veamos como va el índice de productividad de las MYPES en las principales ciudades de nuestro país...

GRÁFICO 06
PRODUCTIVIDAD DE LAS MYPES,
SEGÚN CAPITAL DEPARTAMENTAL, 2011



Fuente: INEI - Encuesta de Micro y Pequeña Empresa - EMYPE 2012, Principales resultados.
Elaboración: GRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Arequipa destaca como la segunda ciudad más productiva para las MYPES de acuerdo al índice de productividad, es decir, por cada 160 soles en producción obtenida, se necesitaron 100 nuevos soles de consumo intermedio. En cambio, para el caso del total nacional es de 140 soles de producción obtenida.

¿Qué implicancias tiene el bajo nivel de conocimientos en gestión de negocios por parte de quien dirige una MYPE?

En base al ranking financiero sobre 250 casos de microempresas, realizado por la cámara PYME en la ciudad de Arequipa⁷, los principales problemas que presentan los microempresarios están referidos a no poder responder al financiamiento en más de un banco y al hecho de que la mayoría cuenta con nivel educativo concluido hasta secundaria, situación que afecta negativamente en la sostenibilidad de una MYPE, por ello, resulta muy necesario capacitar a los conductores y/o dueños de MYPES para evitar la quiebra y el desempleo. El estudio revela la vulnerabilidad que se presenta en la rama de actividad económica comercio (46,0%) y servicios (31,0%) principalmente.



Síntesis informativa:

- La nueva Ley MYPE N° 1086 es una ley integral que no solo regula el aspecto laboral, también a los problemas administrativos, tributarios y de seguridad social que por más de 30 años se habían convertido en barreras burocráticas que impedían la formalización de este importante sector de la economía nacional.
- A pesar de la crisis que afecta a muchos países, especialmente en Europa, la confianza de los microempresarios exportadores se mantiene estable, debido a la demanda interna que brinda sostenibilidad y dinámica positiva al sector empresarial⁸.
- Arequipa concentra el 5,7% del total de MYPES formales que operan en el país.
- Las características de una persona que dirige una MYPE son tener educación básica y ser adulto.



Setiembre 2013
Año 4 - N° 2



CONTENIDO:

Editorial.....1
Las MYPES en Perú.....2
Principales características laborales de las personas que dirigen una MYPE.....3
MYPES en la ciudad de Arequipa.....4

GERENTE REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Abg. Alejandro Delgado San Román

DIRECTOR DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Econ. Rolando Fabián Camarena

COORDINADORA OSEL

Bach. Adm. María del Carmen Miranda Salazar

ANALISTA OSEL

Bach. Econ. Cleofé Gutiérrez Machaca

Boletín Socio Económico Laboral Arequipa

Situación laboral de los trabajadores de las MYPES en la región Arequipa

Las MYPES en Perú se han constituido como unidades económicas, cuya iniciativa y/o dirección está bajo la responsabilidad de una persona natural o jurídica, la cual cobra importancia en nuestro medio ya que genera gran dinamismo en la economía, así como al mercado laboral.

En este sentido, la finalidad del presente boletín es dar a conocer la importancia que tienen las MYPES en el ámbito laboral de la región Arequipa y así conocer las debilidades que presenta este sector.

Para la elaboración del presente documento, se utilizó la información de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza referida a la PEA ocupada en MYPES, comparado con las principales regiones del país, así como su distribución por rama de actividad económica y estructura de mercado, del mismo modo, las principales características laborales de las personas que dirigen una MYPE.

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo GRTPPE - Arequipa, a través del Observatorio Socio Económico Laboral OSEL - Arequipa, espera que el presente boletín permita generar sensibilidad en los actores sociales de distintos ámbitos, con el objetivo de proponer estrategias que permitan el desarrollo de nuestra región con inclusión social y calidad de empleo para generar beneficio a toda la población.

Equipo OSEL - Arequipa

5/Valor de los bienes y servicios consumidos como insumo de un proceso productivo, excluidos los activos fijos, cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo.
6/Tomado del Glosario de Términos del BCR del Perú, 2011.
7/Estudio comprende los años 2011 al 2012, publicado en diario Noticias del 12/01/13, pág. 5.
8/Publicado en el diario El Pueblo del 23/05/13, pág. 7.

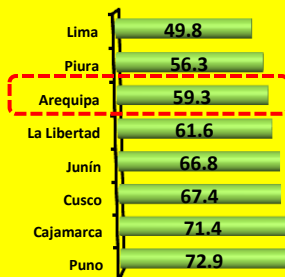


La **MYPE en Perú** es una unidad económica que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización orientada a diversos aspectos económicos. Según el Texto Único Ordenado (TUO) de la ley MYPE¹ que rige nuestro país, las unidades económicas para ser consideradas como tales tienen que cumplir con ciertos requisitos, veamos...

	Ley anterior (N° 28015)	Ley actual (N° 1086)
Microempresa	1 a 10 trabajadores Ventas anuales hasta 150 mil UIT.	1 a 10 trabajadores Ventas anuales hasta 150 mil UIT.
Pequeña empresa	1 a 10 trabajadores Ventas anuales no mayores a 850 UIT.	1 a 100 trabajadores Ventas anuales no mayores a 1 mil 700 UIT.

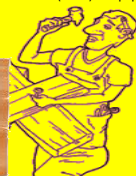
De acuerdo al Gráfico 01, las regiones con mayor porcentaje de PEA ocupada en una MYPE son: Puno (72,9%), Cajamarca (71,4%) y Cusco (67,4%). En el caso de la región Arequipa, ésta ocupa el 6to lugar con el 59,3% de la PEA ocupada que labora en una MYPE, esto debido al crecimiento y desarrollo económico favorable que tiene la región, lo cual se refleja en una mayor proporción de la población empleada en segmentos laborales diferentes a la MYPE, como la mediana y gran empresa, sector público, independientes y trabajadores del hogar².

GRÁFICO 01
PRINCIPALES REGIONES: PROPORCIÓN DE LA PEA OCUPADA DE LAS MYPES RESPECTO A LA REGIONAL, 2011 (Porcentaje)



Fuente: PRODUCE – MYPES, Estadística de la micro y pequeña empresa, 2011.
Elaboración: GRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

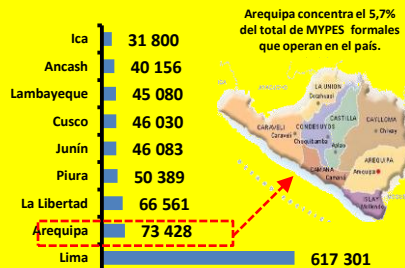
En el 2011, en la región Arequipa, 376 mil 494 personas se encontraban laborando en una MYPE



En el 2011, ¿Cuántas unidades económicas formales conocidas como MYPES existían en Perú?

El número de MYPES formales que operaban en nuestro país hasta el 2011, alcanza a 1 millón 282 mil 514, las cuales se distribuyen por regiones de la siguiente manera:

GRÁFICO 02
PRINCIPALES REGIONES: TOTAL DE MYPES FORMALS, 2011



Fuente: PRODUCE – MYPES, Estadística de la micro y pequeña empresa, 2011.
Elaboración: GRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Asimismo, se puede saber que hay una relación directa entre el dinamismo económico de las regiones y la concentración regional de las MYPES. Las regiones de Lima, Arequipa y La Libertad aportaron el 64,0% del PBI nacional y concentraron el 59,0% de la MYPE nacional con una participación de 48,1; 5,7 y 5,2% respectivamente³.

GRÁFICO 03
REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2011 (Porcentaje)



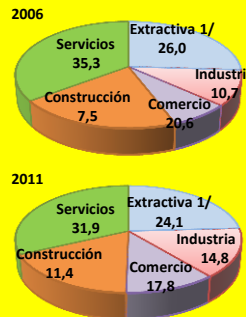
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2011. Metodología actualizada.
Elaboración: GRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Al considerar la ENAHO 2011, de acuerdo a la estructura de mercado, aproximadamente 4 de cada 10 personas se encuentran ocupadas dentro de una MYPE.

Trabajadores de las MYPES según rama de actividad económica, 2006 y 2011

GRÁFICO 04
REGIÓN AREQUIPA: TRABAJADORES DE LAS MYPES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2006 y 2011 (Porcentaje)

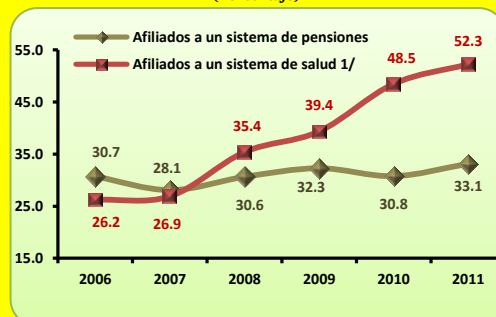
Del total de trabajadores pertenecientes a las MYPE, la mayor parte se concentra en la rama servicios con 31,9% (empresas dedicadas al rubro hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y empresas vinculadas a las actividades inmobiliarias y alquileres). En cambio, la rama extractiva solo concentra 24,1%, situación que desde el año 2006 no habría variado de manera significativa; sin embargo, en las ramas industria y construcción, la PEA se incrementó por la ejecución de proyectos de infraestructura, los mismos que dinamizaron este sector.



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. La MYPE está compuesta por 1 a 100 trabajadores y por los independientes con trabajadores familiares no remunerados (TFNR). La MYPE incluye a los conductores.
1/Comprende las ramas agricultura, minería y pesca.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006 y 2011. Metodología actualizada.
Elaboración: GRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

¿Cuál es la situación en protección social de una persona que dirige una Micro y Pequeña empresa (MYPE) en la región Arequipa?

GRÁFICO 05
REGIÓN AREQUIPA: PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MYPE, 2006 – 11 (Porcentaje)



1/En la afiliación al sistema de salud no se distingue quien paga por el seguro de salud, pudiendo ser el trabajador o empleador.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006 - 11. Metodología actualizada.
Elaboración: GRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

La afiliación a un sistema de salud se ha incrementado en 26,4% desde el año 2006, sin embargo, la afiliación a un sistema de pensiones no ha mostrado mayor incremento. Por ello, se presentan adultos y adultos mayores que no cuentan con algún tipo de pensión que asegure su calidad de vida, dejando clara la vulnerabilidad de las personas que dirigen y/o trabajan en una MYPE, situación que podría estar ligada al corto periodo de vida de las MYPE y a su informalidad⁴.

Principales características laborales de las personas que dirigen una MYPE en la región Arequipa

Los trabajadores que dirigen una MYPE cuentan principalmente con estudios básicos (primaria o secundaria), los cuales representaron en el 2011 el 63,0% (un punto porcentual más que en el 2006) y que en su mayoría eran adultos de 45 años a más quienes tenían esta responsabilidad (en 5 años se registró en este grupo un crecimiento de 5,6%). Debido a las características de una persona que tiene una MYPE (ser adulto y tener educación básica) se puede destacar que son menos los jóvenes con esta responsabilidad.

CUADRO 01
REGIÓN AREQUIPA: PERSONAS QUE DIRIGEN UNA MYPES SEGÚN PRINCIPALES VARIABLES, 2006 Y 2011 (Porcentaje)

Principales variables	2006	2011
Sexo	100,0	100,0
Hombre	55,8	56,7
Mujer	44,3	43,4
Nivel educativo concluido 1/	100,0	100,0
Sin nivel	22,0	18,8
Primaria	31,8	31,1
Secundaria	30,2	31,9
Superior	16,0	18,2
Grupos de edad	100,0	100,0
De 14 a 29 años 2/	13,7	6,1
De 30 a 44 años	36,1	38,2
De 45 a más años	50,1	55,7

1/El nivel educativo concluido está conformado por: sin nivel (también incluye a primaria incompleta); primaria (primaria completa y secundaria incompleta); secundaria (secundaria completa y superior incompleta); superior (universitaria y no universitaria completa).

2/Cifra referencial en el 2011.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006 y 2011. Metodología actualizada.
Elaboración: GRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

4/Publicado en el diario El Pueblo del 16/05/13, pág. 3.

1/DL N° 1086 definición incorporada en el TUO de la Ley MYPE. (Diario El Peruano del 28/06/08).
2/PRODUCE – MYPES, Estadística de la micro y pequeña empresa, 2011, pág. 21.
3/PRODUCE – MYPES, Estadística de la micro y pequeña empresa, 2011, pág. 33.

